



**ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DEPARTAMENTAL DEL CESAR**

Secretaría Técnica OCAD Departamental: Gobernación del Cesar

Acta No. 002

Fecha: Septiembre 13 de 2012
Lugar: Gobernación del Cesar – Valledupar
Hora: Inicio: 3:00 p.m. - Terminación: 6:30 p.m.
Asistentes: Ver listado adjunto

Atendiendo la convocatoria realizada por la Secretaría Técnica del OCAD Departamental del Cesar, bajo oficios GC-OAPD-493 con fecha del 27 de agosto del 2012 y dirigida a la Alcaldesa de San Alberto Doctora Nuris Cataño Cardona, oficio GC-OAPD-494 con fecha del 27 de agosto del 2012 y dirigido al Alcalde de Chiriguaná Doctor Gustavo Aroca Dágil, oficio GC-OAPD-495 con fecha del 27 de agosto del 2012 y dirigido al Alcalde de La Paz Doctor Wilson Rincón Álvarez, oficio GC-OAPD-496 con fecha del 27 de agosto del 2012 y dirigido al Gobernador del departamento del Cesar Doctor Luis Alberto Monsalvo Gnecco, oficio GC-OAPD-491 con fecha del 27 de agosto del 2012 y dirigido al Ministro de Transporte Doctor Miguel Peñalosa Barriento y oficio GC-OAPD-492 con fecha del 27 de agosto del 2012 y dirigido al Ministro de Comercio, Industria y Turismo Doctor Sergio Díaz-Granados, miembros del OCAD Departamental del Cesar; se reunieron en el lugar, fecha y hora mencionadas, con el fin de llevar a cabo la segunda reunión de este Órgano Colegiado de Administración y Decisión.

Los proyectos a ser analizados en la sesión del OCAD (22 en total) fueron radicados en las oficinas de los distintos miembros el 03 de Septiembre del 2012, mediante oficio emitido por la Secretaría Técnica con fecha del 31 de Agosto del mismo año, en cumplimiento de lo establecido en la reglamentación del Sistema General de Regalías.

Durante los días 7, 8 y 12 de octubre/12 funcionarios de los Ministerios de Comercio y Transporte estuvieron en la sede de la Secretaría Técnica revisando la documentación soporte de los proyectos para la toma de decisiones de los representantes de cada Ministerio en la sesión del OCAD. Queda pendiente la entrega de las observaciones a los proyectos, para su incorporación.

Adicionalmente, es importante resaltar que a través del envío del oficio GC-OAPD-502, con fecha del 29 de Agosto del 2012 dirigida a la Secretaría Técnica de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, Doctora Paula Acosta, y oficio GC-OAPD-501 con fecha del 29 de Agosto del 2012 dirigida al Viceministro de



Participación e Igualdad de Derechos Humanos, Doctor Aníbal Fernández De Soto; se solicitó informar el nombre de los representantes de la Comisión Consultiva de Alto Nivel para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, así como, el de un representante de las comunidades indígenas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012. A la fecha de la sesión del OCAD, no se obtuvo una respuesta sobre la asignación de los representantes a ser invitados.

Finalmente, para la obtención del concepto del comité consultivo, la Secretaría Técnica del OCAD radicó los 22 proyectos en la Comisión Regional de Competitividad (CRC) del Cesar bajo el oficio GC-OAD-498 del 27 de Agosto del 2012. La CRC, dentro del tiempo que obliga la Ley, emitió concepto favorable a todos los proyectos presentados.

ORDEN DEL DIA:

1. Instalación de la segunda sesión del OCAD por parte del Presidente, Sr. Luis Alberto Monsalvo Gnecco, y verificación de quórum – Aprobación del Orden del Día.
2. Presentación por parte de la secretaria técnica del OCAD, de los proyectos para deliberación y con el fin de ser sometidos a viabilización, aprobación y priorización por los miembros del OCAD
3. Viabilidad – aprobación y priorización de proyectos – Votaciones
4. Definición de próxima sesión OCAD Departamental
5. Propositiones y varios

Una vez aprobado el orden del día, por parte de los miembros del OCAD Departamental, se procedió a la verificación del quorum, quienes confirmaron según las siguientes anotaciones:



Verificación del Quorum:

Ministerio de Transporte – Dra. Cecilia Álvarez Correa, quien no se encontró presente. Asistió un funcionario del Ministerio de Transporte, no siendo el delegado oficial.

Ministro de Comercio, Industria y Turismo – Dr. Sergio Díaz-Granados, quien asistió la sesión.

Gobernador del departamento del Cesar – Dr. Luis Alberto Monsalvo Gnecco, quien asistió a la sesión.

Alcalde de La Paz – Dr. Wilson Rincón Álvarez, quien asistió a la sesión.

Alcaldesa de San Alberto – Dra. Nuris Cataño Cardona, quien asistió a la sesión.

Alcalde de Chiriguaná – Dr. Gustavo Aroca Dágil, quien asistió a la sesión

Verificado el quorum y contando con la mayoría de los miembros del OCAD Departamental, se procedió a instalación de la segunda sesión por parte del presidente Dr. Luis Alberto Monsalvo Gnecco, quien inició dándole un saludo a los miembros del Órgano Colegiado de Administración y Decisión Departamental, y agradeciendo al Gobierno Nacional por su acompañamiento en todo el proceso de formulación y revisión para la viabilización y priorización de los proyectos a ser financiados por el nuevo sistema de regalías.

Instalación del OCAD Departamental

En su intervención, el presidente del OCAD, resaltó la importancia de sesionar con el acompañamiento del Gobierno Nacional y los distintos alcaldes, con el fin de tomar las mejores decisiones sobre los proyectos a invertir y dejar atrás aquellos que se realizaban sin consultar a la población y en beneficio de pocos.

Adicionalmente, el Dr. Monsalvo Gnecco, habló sobre la distribución de los recursos de regalías en todo el territorio nacional, dándole la importancia merecida a la decisión del Gobierno Nacional, en dar la oportunidad a quienes no contaban con esa fuente para poder financiar sus proyectos; igualmente, aclaró que el departamento se verá afectado por las proyecciones, donde se estima una disminución de los recursos de regalías para los años venideros y por el efecto ambiental que esta actividad generara a la región, a sabiendas que “la mermelada de dicho impacto no podrá esparcirse sobre toda la tostada”. Pide apoyo y acompañamiento para que las empresas mineras fortalezcan su responsabilidad social y la mitiguen el impacto ambiental, producto de la explotación, extracción y transporte del mineral.

dt.



El presidente del OCAD, hizo énfasis en que el sector de la minería es el que mayor participación tiene dentro del PIB del departamento, desplazando la verdadera vocación que es el sector agropecuario; aunque el primero tiene un mayor porcentaje de incidencia dentro del PBI, es el segundo el que genera mayor empleo en el departamento.

El Gobernador del Cesar manifestó que una de sus mayores preocupaciones es el factor tiempo y que desde el inicio de su administración se está trabajando de manera acelerada para lograr terminar e inaugurar todos los proyectos que sean planteados en este periodo de gobierno, incluyendo los 22 presentados en esta ocasión.

El Ministro Sergio Díaz-Granados, dio un saludo a todos los miembros y asistentes al OCAD; mencionó que parte del objetivo de la reunión es la de revisar, viabilizar y priorizar los proyectos que pretendan ser financiados con recursos de regalías y resaltó la importancia de que dichos proyectos estén en línea con el Plan de Desarrollo Nacional y Departamental. Adicionalmente, solicitó que se cumpliera con todos los requisitos del acuerdo 006 del 2012 y los requerimientos de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

La Secretaría Técnica, explicó el proceso cursado por los 22 proyectos, resumiendo la ruta seguida para la estructuración y formulación de los mismos; así como, los pasos para la convocatoria y desarrollo de la sesión. Indica que los proyectos cumplen con lo establecido en el Acuerdo 006 del 2012 y lo establecido en la reglamentación vigente.

Presentación por parte de la secretaria técnica del OCAD, de los proyectos para deliberación y con el fin de ser sometidos a viabilización, priorización y aprobación por los miembros del OCAD.

Una vez instalado el evento por parte del Dr. Luis Alberto Monsalvo Gnecco, se continuó con la presentación de los proyectos para ser sometidos a viabilización, aprobación y priorización.

Para iniciar con este ejercicio y como parte de la metodología, la Secretaría Técnica del OCAD, explicó sobre el triángulo del buen gobierno, donde según lo establecido en la normatividad vigente: en uno de los vértices se encuentran los tres alcaldes con un voto, en otro vértice está el Gobierno Nacional con un voto y en un tercer vértice el Gobierno Departamental con un voto. Con dos de tres votos se viabiliza, aprueba y prioriza un proyecto.

Para la votación, los alcaldes escogieron a la Alcaldesa de San Alberto como vocera del voto correspondiente a este nivel de gobierno.

d.



Los proyectos fueron presentados por bloques, según la fase (considerando la metodología MGA Regalías) en que se encuentran y a su vez, por los distintos sectores a los que corresponden. Los proyectos presentados en el OCAD, se encuentran en Fase I y Fase III.

Proyectos Fase I

Se inició con la presentación del bloque de proyectos en Fase I:

1. *Nombre:* Estudios y diseños para la formulación del plan maestro de energización rural en el Departamento del Cesar.

Objetivo: Formular una herramienta de planeación para la identificación, programación, formulación, seguimiento y ejecución de proyectos de energización con fuentes de energías convencionales y alternativas en la zona rural del departamento del Cesar.

Valor total del proyecto: \$ 1.058.181.767
Valor aporte del municipio: \$
Valor solicitado al SGR con regalías directas 2012: \$ 1.058.181.767

Ejecutor propuesto: Gobernación del Cesar

Fase: Fase I

Sector: Infraestructura energética

Meta PDD: Construir y/o mejorar 200 Kms. de redes de media y baja tensión.

Para este proyecto, el Gobernador del Cesar, busca priorizar los requerimientos y diseños de las redes eléctricas en el departamento y evitar inversiones aisladas que no conlleven a resolver la necesidad de la región; adicionalmente, tener pre inversión detallada de 300 kilómetros de redes de baja y media tensión.

2. *Nombre:* Estudios y diseños arquitectónicos y de ingeniería, para la construcción del patinódromo, áreas deportivas y complementarias en el municipio de Aguachica - departamento del Cesar.

Objetivo: Desarrollar un proyecto de pre-inversión, que permita generar condiciones técnicas favorables al momento de ejecutar obras, de tal



manera que las características del proyecto traducidas en planos, memorias de cálculo y diseños ofrezcan garantías de éxito en la construcción, ejecución y operación del proyecto.

Valor total del proyecto: \$ 220.000.000
Valor aporte del municipio: \$
Valor solicitado al SGR con regalías directas 2012: \$ 220.000.000

Ejecutor propuesto: Gobernación del Cesar

Fase: Fase I

Sector: Infraestructura deportiva

Meta PDD: Cofinanciar la construcción del Patinódromo de Aguachica.

Para el presidente del OCAD, el Doctor Luis Alberto Monsalvo Gnecco indica que este proyecto es de gran importancia ya que beneficiará a toda la población del sur del departamento, al contar con unas instalaciones deportivas para la práctica del patinaje. En ocasiones los deportistas se ven obligados a realizar esta actividad en las calles del casco urbano de los municipios por no contar con escenarios deportivos aptos para dicho fin.

El Alcalde de Chiriguana, Doctor Gustavo Arona Dágil, resaltó la importancia del nuevo Sistema de Regalías en poder financiar proyectos de pre inversión, deficiencia que se tenía en el sistema anterior.

Una vez presentado el bloque de proyectos en Fase I, la Secretaría Técnica, sometió a votación dando como resultado:

- Alcaldes: Aprobado
- Gobierno Departamental: Aprobado
- Gobierno Nacional: Aprobado

Con la votación 3 de 3, quedan los dos proyectos Fase I viabilizados, aprobados y priorizados para ser financiados con recursos del nuevo Sistema General de Regalías - Asignaciones Directas - Vigencia 2012.

Proyectos Fase III de Infraestructura Deportiva

Se presenta el bloque de proyectos Fase III, de infraestructura deportiva:



3. *Nombre:* Ampliación, adecuación y remodelación del estadio de fútbol 'Armando Maestre Pavajeau', ubicado en el municipio de Valledupar, departamento del Cesar, Fase I.

Objetivo: Mejorar y modernizar la infraestructura del Estadio 'Armando Maestre Pavajeau' del municipio de Valledupar, departamento del Cesar.

Ejecutor propuesto: Gobernación del Cesar

<i>Valor total del proyecto:</i>	\$ 41.951.729.854
<i>Valor aporte del municipio:</i>	\$
<i>Valor solicitado al SGR con regalías directas 2012:</i>	\$ 41.951.729.854

Fase: Fase III

Sector: Infraestructura deportiva

Meta PDD: Cofinanciar la construcción de la primera fase del estadio de futbol de Valledupar.

Explicó la Secretaría Técnica, que este proyecto consta de la demolición total del estadio existente y la construcción de la primera fase, donde se construirá el cerramiento, la cancha de futbol, garitas de entrada, el primer nivel de la gradería occidental con su cubierta, la compra de 24 predios del barrio Pablo VI, la licencia de construcción, delineación urbana y la respectiva interventoría.

La totalidad de los predios a comprar son de vivienda de uno y dos pisos construidos, que en la actualidad están siendo habitadas y se encuentran dotados de muebles y enceres.

Para presupuestar el valor, se contó con el avalúo comercial realizado por la Sociedad de Arquitectos del Cesar, entidad adscrita a la Longa Departamental.

Para la consultoría del proyecto, se contó con estudios cancelados por el departamento en la administración anterior, cuando el valor total de las mismas obras a realizar superaba los \$ 170.000 millones

Siendo consiente de los recursos a invertir y la población actual de influencia, el gobierno departamental decidió presentar una primera fase, que podrá irse ampliando según sea la necesidad del momento.



El Ministro de Comercio, recomendó contar con el acompañamiento de COLDEPORTES, previo a la ejecución del proyecto, en aras de considerar sus recomendaciones para maximizar el uso de los recursos y su experiencia técnica, teniendo en cuenta los casi 15 estadios que han realizado con anterioridad.

El Gobernador del Cesar, en respuesta a la solicitud explicó a los miembros del OCAD que quien diseñó el estadio es uno de los mejores diseñadores de la región y que a su vez, es un consultor que no escatima en especificaciones ni precios unitarios. Teniendo en cuenta lo anterior, el equipo técnico y formulador del proyecto, se dio en la tarea de actualizar los precios con base en el mercado y revisar las cantidades a ejecutar, de tal manera que los recursos a invertir se ejecuten de manera eficiente y se ajusten a las verdaderas necesidades, buscando bajar los costos finales de la primera fase.

Adicionalmente, el Gobernador del Cesar, planteó la idea de realizar una Alianza Público-Privada para la sostenibilidad del estadio, donde se lograra construir un hotel aledaño al escenario deportivo, para mejorar la infraestructura hotelera de la región y que a su vez, apoye en el sostenimiento y funcionamiento del mismo.

4. *Nombre:* Construcción del parque Bio-saludable y Lúdico - Recreativo Las Flores en el municipio de Valledupar, departamento del Cesar.

Objetivo: Implementar espacios urbanos para la práctica del deporte y la recreación en el municipio de Valledupar, departamento del Cesar.

Ejecutor propuesto: Gobernación del Cesar

<i>Valor total del proyecto:</i>	\$ 4.973.171.743,36
<i>Valor aporte del municipio:</i>	\$
<i>Valor solicitado al SGR con regalías directas 2012:</i>	\$ 4.973.171.743,36

Fase: Fase III

Sector: Infraestructura deportiva

Meta PDD: Construir 30 parques Biosaludables y adecuar 25 escenarios deportivos.

Se explicó que el proyecto contempla la construcción de una cancha de fútbol en grama sintética y la instalación de un parque bio saludable. 



Adicionalmente, espacios urbanos y zona comercial, junto con una tribuna para espectadores.

Una vez presentado el bloque de proyectos de infraestructura deportiva, la Secretaría Técnica, sometió a votación dando como resultado:

- Alcaldes: Aprobado
- Gobierno Departamental: Aprobado
- Gobierno Nacional: Aprobado

Con la votación 3 de 3, quedan los proyectos Fase III, correspondientes al bloque de infraestructura deportiva viabilizados, aprobados y priorizados para ser financiados con recursos del nuevo Sistema General de Regalías - Asignaciones Directas - Vigencia 2012.

Proyectos Fase III de Agua potable y saneamiento básico

Se presenta el bloque de proyectos Fase III, de Agua potable y saneamiento básico:

5. *Nombre:* Acueducto regional para el abastecimiento de agua potable por gravedad, de los corregimientos de Caracolí, Los Venados, El Perro y Guaymaral del municipio de Valledupar y el corregimiento de El Vallito en el municipio de El Paso – departamento del Cesar.

Objetivo: Construir en un 100% un sistema de acueducto de tipo regional en los corregimientos de Caracolí, Los Venados, El Perro y Guaymaral en Valledupar y El Vallito en El Paso, para brindar agua potable para el consumo humano.

<i>Valor total del proyecto:</i>	\$ 9.359.643.138
<i>Valor aporte del municipio:</i>	\$
<i>Valor solicitado al SGR con regalías directas 2012:</i>	\$ 9.359.643.138

Ejecutor propuesto: Gobernación del Cesar

Fase: Fase III

Sector: Agua potable y saneamiento básico

Meta PDD: Construir Sistemas de Acueducto en 30 corregimientos.



Este será el primer acueducto regional del Departamento del Cesar, donde beneficiarán corregimientos de los municipios de Valledupar y El Paso. Se propone como ejecutor la Gobernación del Cesar, al no estar el Municipio de Valledupar en el Plan Departamental de Aguas.

Consta de una planta de tratamiento, un desarenador, línea de aducción, línea de conducción, acometidas domiciliarias, micro medición y macro medición. La población beneficiada, supera los cinco mil habitantes.

6. *Nombre:* Construcción de unidades sanitarias para población retornada en el marco del Plan Departamental de Retorno, Fase I, departamento del Cesar.

Objetivo: Mitigar los riesgos, de la población retornada, por la contaminación de fuentes hídricas a causa de los vertimientos de aguas servidas sin tratamiento previo, en los corregimientos de Santa Cecilia y El Hebrón en el Municipio de Astrea y el corregimiento de Santa Isabel en el municipio de Curumaní, a través de la construcción de unidades sanitarias adecuadas técnica e higiénicamente.

Valor total del proyecto: \$ 1.700.613.971
Valor aporte del municipio: \$
Valor solicitado al SGR con regalías directas 2012: \$ 1.700.613.971

Ejecutor propuesto: Gobernación del Cesar

Fase: Fase III

Sector: Agua potable y saneamiento básico

Meta PDD: Construir 3.000 unidades sanitarias, con pozo séptico, en el área rural.

7. *Nombre:* Optimización del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de Agustín Codazzi.

Objetivo: Aumentar la eficiencia en el sistema de tratamiento de las aguas residuales de la cabecera municipal del municipio de Agustín Codazzi.

Valor total del proyecto: \$ 3.286.046.994
Valor aporte del municipio: \$
Valor solicitado al SGR con regalías directas 2012: \$ 3.286.046.994



Ejecutor propuesto: Aguas del Cesar S.A. E.S.P

Fase: Fase III

Sector: Agua potable y saneamiento básico

Meta PDD: Construir y/u optimizar 54 Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales.

8. *Nombre:* Optimización del sistema de alcantarillado del municipio de Agustín Codazzi – departamento del Cesar.

Objetivo: Aumentar los índices de cobertura del sistema de alcantarillado del municipio de Agustín Codazzi, pasando de un 63% a un 100% de cobertura, a efectos de mejorar las condiciones de vida de la población en lo referente a saneamiento básico.

<i>Valor total del proyecto:</i>	\$ 10.348.795.966
<i>Valor aporte del municipio:</i>	\$
<i>Valor solicitado al SGR con regalías directas 2012:</i>	\$ 10.348.795.966

Ejecutor propuesto: Aguas del Cesar S.A. E.S.P

Fase: Fase III

Sector: Agua potable y saneamiento básico

Meta PDD: Optimizar 42 Sistemas de Alcantarillados.

9. *Nombre:* Construcción de obras de protección para la bocatoma del sistema de acueducto del municipio de Curumaní – departamento del Cesar.

Objetivo: Disminuir los efectos del caudal de la quebrada San Pedro, que afecta el sistema de aducción y conducción del acueducto del municipio de Curumaní, por lo que es necesario atender las condiciones del servicio de acueducto, el cual se ve afectado por la presencia de material inorgánico en los tubos de aducción de la bocatoma, razón suficiente para pretende construir obras de protección de la misma.

<i>Valor total del proyecto:</i>	\$ 403.854.373
<i>Valor aporte del municipio:</i>	\$
<i>Valor solicitado al SGR con regalías directas 2012:</i>	\$ 403.854.373



Ejecutor propuesto: Aguas del Cesar S.A. E.S.P

Fase: Fase III

Sector: Agua potable y saneamiento básico.

Meta PDD: Optimizar tres Sistemas de Acueducto.

10. *Nombre:* Optimización del sistema de acueducto en el municipio de El Copey departamento del Cesar.

Objetivo: Mejorar la prestación del servicio de acueducto, a través de la optimización del sistema de acueducto en el Municipio de El Copey Departamento del Cesar.

<i>Valor total del proyecto:</i>	\$ 3.513.281.938
<i>Valor aporte del municipio:</i>	\$
<i>Valor solicitado al SGR con regalías directas 2012:</i>	\$ 3.513.281.938

Ejecutor propuesto: Aguas del Cesar S.A. E.S.P

Fase: Fase III

Sector: Agua potable y saneamiento básico.

Meta PDD: Optimizar tres Sistemas de Acueducto.

Para el bloque de agua potable y saneamiento básico, el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, sugiere aprovechar la capacidad técnica del Viceministerio de Agua en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; así como, de la Dirección de Desarrollo Urbano del DNP, especialmente en el caso de los proyectos que están fuera del PDA, para efectos de garantizar la correcta ejecución técnica e identificar las alarmas que correspondan previo a la contratación y ejecución, conociendo que no se requiere previo visto bueno de dichas entidades nacionales para la priorización del bloque. Para lo anterior, y según lo informado por Alejandra Gelvez, enlace del DNP para este OCAD, existe disposición del DNP para dar dicho apoyo.

Una vez presentado el bloque de proyectos de agua potable y saneamiento básico, la Secretaría Técnica, sometió a votación dando como resultado:

- Alcaldes: Aprobado
- Gobierno Departamental: Aprobado
- Gobierno Nacional: Aprobado



Con la votación 3 de 3, quedan los proyectos Fase III, correspondientes al bloque de agua potable y saneamiento básico viabilizados, , aprobados y priorizados para ser financiados con recursos del nuevo Sistema General de Regalías - Asignaciones Directas - Vigencia 2012.

Proyectos Fase III de Infraestructura de espacios públicos

Se presenta el bloque de proyectos Fase III, infraestructura de espacios públicos:

11. *Nombre:* Construcción de espacio público en el corregimiento de Badillo municipio de Valledupar, departamento del Cesar.

Objetivo: Dotar de espacios públicos confortables, a través de la recuperación de la imagen arquitectónica de la zona de parques y la libre transitabilidad, en el corregimiento de Badillo, municipio de Valledupar, departamento del Cesar.

<i>Valor total del proyecto:</i>	\$ 3.575.310.366
<i>Valor aporte del municipio:</i>	\$
<i>Valor solicitado al SGR con regalías directas 2012:</i>	\$ 3.575.310.366

Ejecutor propuesto: Gobernación del Cesar.

Fase: Fase III

Sector: Infraestructura Espacio Público.

Meta PDD: Diseñar y construir y/o mejorar, 500.000 m2 de espacios urbanos.

El Ministro de Comercio recomienda establecer contacto con el personal técnico del Viceministerio de Turismo para identificar acciones que apoyen el potencial turístico de este Proyecto.

12. *Nombre:* Construcción de espacio público en el corregimiento Los Tupes en el municipio de San Diego.

Objetivo: Dotar de espacios públicos confortables, a través de la recuperación de la imagen arquitectónica del corregimiento de los tupes, municipio de San Diego, departamento del Cesar.



Valor total del proyecto: \$ 766.351.321
Valor aporte del municipio: \$
Valor solicitado al SGR con regalías directas 2012: \$ 766.351.321

Ejecutor propuesto: Gobernación del Cesar.

Fase: Fase III

Sector: Infraestructura Espacio Público.

Meta PDD: Diseñar y construir y/o mejorar, 500.000 m2 de espacios urbanos.

13. *Nombre:* Intervención urbana en la avenida 'Araujo Cotes' entre el hospital y la escuela normal Senderos de los Cerros de La Cruz, parque de los Aguateros y Cerro de La Virgen en el municipio de Río de Oro, departamento del Cesar.

Objetivo: Recuperar la imagen urbano-arquitectónica en la avenida 'Araujo Cotes' entre el hospital y la escuela normal y en los Senderos de Los Cerros de La Cruz, parque de los Aguateros y Cerro de La Virgen, en el municipio de Río de Oro, departamento del Cesar para recibir a los visitantes como una población cosmopolita acorde a las nuevas ciudades contemporáneas del país y Latinoamérica.

Valor total del proyecto: \$ 4.855.591.738
Valor aporte del municipio: \$
Valor solicitado al SGR con regalías directas 2012: \$ 4.855.591.738

Ejecutor propuesto: Gobernación del Cesar.

Fase: Fase III

Sector: Infraestructura Espacio Público.

Meta PDD: Diseñar y construir y/o mejorar, 500.000 m2 de espacios urbanos.

Una vez presentado el bloque de proyectos de infraestructura de espacios públicos, la Secretaría Técnica, sometió a votación dando como resultado:

4.



- Alcaldes: Aprobado
- Gobierno Departamental: Aprobado
- Gobierno Nacional: Aprobado

Con la votación 3 de 3, quedan los proyectos Fase III, correspondientes al bloque de infraestructura de espacios públicos viabilizados, aprobados y priorizados para ser financiados con recursos del nuevo Sistema General de Regalías - Asignaciones Directas - Vigencia 2012.

Proyectos Fase III Infraestructura vial

Se presenta el bloque de proyectos Fase III, infraestructura vial:

14. *Nombre:* Rehabilitación y/o pavimentación de la vía Zanjón - Pueblo Bello en el municipio de Pueblo Bello, departamento del Cesar.

Objetivo: Construir, rehabilitar y pavimentar la vía Zanjón - Pueblo Bello, departamento del Cesar, de manera que permita mejorar la malla vial y lograr el acceso a los centros poblados, facilitando la integración de importantes centros de producción con los centros de consumo en el municipio, en el departamento y con la región.

<i>Valor total del proyecto:</i>	\$ 42.794.062.277
<i>Valor aporte del municipio:</i>	\$ 29.000.000.000
<i>Valor solicitado al SGR con regalías directas 2012:</i>	\$ 13.794.062.277

Ejecutor propuesto: Gobernación del Cesar.

Fase: Fase III

Sector: Infraestructura vial.

Meta PDD: Rehabilitar 500 Kms de vías secundarias y terciarias.

Este es un tramo de 32 kilómetros de vía secundaria, con la construcción de dos puentes y un achó promedio de 6,10 metros.

El Gobierno Nacional recuerda la necesidad de contar con consulta previa. Al respecto, la Secretaría Técnica indica que el proyecto cuenta con el certificado respectivo, firmado por el Cabildo Gobernador Aruhaco.



Para el Gobierno Nacional, es clara la importancia de la vía, teniendo en cuenta la gran despensa agrícola de la región y que le aporta a la seguridad alimentaria. Además, por el gran potencial turístico del Municipio de Pueblo Bello.

El Gobernador del Cesar, manifestó que esta vía hace parte del Plan Departamental de Vías, siendo uno de los avances del gobierno departamental en este acuerdo del 1:1 donde por cada peso que aporte del departamento, habrá una cofinanciación de un peso de la nación.

Complementó la Secretaría Técnica, exponiendo que en la actualidad se está formulando un proyecto de consultoría para diseñar mas de 400 kilómetros de vías, entre secundarias y terciarias, como parte del Plan Departamental de Vías que serán presentadas al nuevo Sistema General de Regalías, una vez se tengan los diseños para su fase de construcción.

15. *Nombre:* Pavimentación en asfalto de la vía que conduce del corregimiento de Potrerillo hasta el cruce de La Loma, en el municipio de El Paso Departamento Cesar.

Objetivo: Construcción en asfalto de la vía que conduce del cruce de La Loma al Corregimiento de Potrerillo, para el mejoramiento de la transitabilidad.

<i>Valor total del proyecto:</i>	\$ 7.852.576.826
<i>Valor aporte del municipio:</i>	\$ 2.000.000.000
<i>Valor solicitado al SGR con regalías directas 2012:</i>	\$ 5.852.576.826

Ejecutor propuesto: Gobernación del Cesar.

Fase: Fase III

Sector: Infraestructura vial.

Meta PDD: Rehabilitar 500 Kms de vías secundarias y terciarias.

El aporte de los \$ 2.000 millones es del municipio de El Paso, siendo este proyecto parte del Plan Departamental de Vías. Tiene un tramo de aprox. 8 kilómetros.

16. *Nombre:* Mejoramiento de la vía Media Luna – El Rincón, municipio de San Diego, Departamento del Cesar.



Objetivo: Mejorar las condiciones de tránsito de la vía Media Luna – El Rincón, municipio de San Diego, con el ánimo de lograr la intercomunicación de la población de corregimientos y veredas beneficiarias con los centros urbanos del departamento, para estimular el crecimiento productivo y aumentar la competitividad y calidad de vida en la zona de influencia del proyecto.

Valor total del proyecto: \$ 2.762.515.120
Valor aporte del municipio: \$
Valor solicitado al SGR con regalías directas 2012: \$ 2.762.515.120

Ejecutor propuesto: Gobernación del Cesar.

Fase: Fase III

Sector: Infraestructura vial.

Meta PDD: Rehabilitar 500 Kms de vías secundarias y terciarias.

Este tramo de es 6 kilómetros, donde el Instituto Nacional de Vías – INVIAS rehabilita 3 kilómetros, y los 3 restantes se harán con la aprobación que se dé en esta sesión. Esta obra, también hace parte del Plan Departamental de Vías.

Explica el presidente del OCAD que esta es una obra que impacta no solo al municipio de San Diego, sino también a los municipios de La Paz y Manaure. Es una zona agrícola y una gran despensa alimenticia en la Serranía del Perijá.

Para este proyecto, el Ministro Sergio Díaz-Granados, mencionó la importancia de socializarlo con la Federación Nacional de Cafeteros, teniendo en cuenta la actividad agrícola que ellos desarrollan en la zona y la experiencia que tienen en la construcción de placas huellas. Lo anterior, en aras de ganar eficiencia y lograr la construcción de mayores cantidades de obra, que finalmente se traducen en mayores kilómetros de vías.

Una vez presentado el bloque de proyectos de infraestructura vial, la Secretaría Técnica, sometió a votación dando como resultado:

- Alcaldes: Aprobado
- Gobierno Departamental: Aprobado
- Gobierno Nacional: Aprobado

4.

F



Con la votación 3 de 3, quedan los proyectos Fase III, correspondientes al bloque de infraestructura vial viabilizados, aprobados y priorizados para ser financiados con recursos del nuevo Sistema General de Regalías - Asignaciones Directas - Vigencia 2012.

Proyectos Fase III de Educación

Se presenta el bloque de proyectos Fase III, del sector educación:

17. *Nombre:* Fortalecimiento a la calidad educativa para jóvenes y adultos de los grados 12 y 13 y los ciclos del 1 al 6, en todo el Departamento del Cesar.

Objetivo: Baja cobertura escolar en el departamento del Cesar, debido a la desfinanciación en el sistema educativo por falta de apoyo institucional en la población estudiantil de los grados 12 y 13 y los ciclos de adultos 1 al 6.

<i>Valor total del proyecto:</i>	\$ 1.078.940.000
<i>Valor aporte del municipio:</i>	\$
<i>Valor solicitado al SGR con regalías directas 2012:</i>	\$ 1.078.940.000

Ejecutor propuesto: Gobernación del Cesar.

Fase: Fase III
Sector: Educación.

Meta PDD: Asegurar la gratuidad de 15.000 estudiantes de los grados 12º, 13º y los ciclos de jóvenes y adultos.

Explica la Secretaría Técnica, que los grados 12 y 13 son para aquellos estudiantes que pasan a las escuelas normales que se encuentran en los municipios de Manaure y Rio de Oro. Adicionó el Presidente del OCAD, que la educación flexible es para aquellos jóvenes y adultos que no han logrado terminar los estudios de la educación media, se beneficien del programa mediante los métodos flexibles y así disminuir el analfabetismo en el departamento.

18. *Nombre:* Fortalecimiento para la generación del conocimiento y de la capacidad tecnológica, a través del uso y apropiación de las TIC en todo el Departamento del Cesar.



Objetivo: Promover la generación, uso y apropiación del conocimiento, en particular en la comunidad educativa y la comunidad en general, a través de la incorporación y apropiación de TIC en las sedes educativas oficiales.

Valor total del proyecto: \$ 6.995.460.724
Valor aporte del municipio: \$
Valor solicitado al SGR con regalías directas 2012: \$ 6.995.460.724

Ejecutor propuesto: Gobernación del Cesar.

Fase: Fase III

Sector: Educación.

Meta PDD: Dotar, con 4.280 computadores y/o aulas móviles, a los establecimientos educativos del departamento con el Plan Vive Digital, a través de la estrategia "N@tivos Digitales".

Este es un proyecto que apunta a la meta del gobierno nacional, en tener un computador por cada doce estudiantes. Esta iniciativa se ha estado promoviendo desde el Ministerio de las TIC's.

Con estos recursos, el departamento aportaría mas de 4.000 computadores, para cubrir la necesidad de aproximadamente 17.000; los restantes, serían un aporte del gobierno nacional, para lograr la meta planteada en el Plan de Desarrollo Nacional 2014 – 2014 "Prosperidad para Todos".

Una vez presentado el bloque de proyectos de Educación, la Secretaría Técnica, sometió a votación dando como resultado:

- Alcaldes: Aprobado
- Gobierno Departamental: Aprobado
- Gobierno Nacional: Aprobado

Con la votación 3 de 3, quedan los proyectos Fase III, correspondientes al bloque de educación viabilizados, aprobados y priorizados para ser financiados con recursos el nuevo Sistema General de Regalías, asignaciones directas y vigencia 2012.

El Ministro Díaz-Granados informa que el Ministerio de Educación Nacional remitió, a los miembros del Gobierno Nacional, algunas observaciones frente al primer proyecto de las cuales solicita sean consideradas antes de la ejecución. 



Proyectos Fase III de Turismo

Se presenta el bloque de proyectos Fase III, del sector turismo:

19. *Nombre:* Construcción del balneario y centro recreacional El Chorro en el municipio de La Paz, Departamento del Cesar.

Objetivo: Promover y aumentar el desarrollo recreativo y turístico en el Municipio de La Paz a través de la Construcción Balneario y Centro Recreacional El Chorro en el Municipio de La Paz Departamento del Cesar.

Valor total del proyecto: \$ 3.036.444.559

Valor aporte del municipio: \$ 298.867.249

Valor solicitado al SGR con regalías directas 2012: \$ 2.737.577.309

Ejecutor propuesto: Gobernación del Cesar.

Fase: Fase III

Sector: Turismo.

Meta PDD: Diseñar y construir y/o mejorar, 500.000 m² de espacios urbanos.

Para este proyecto, el Alcalde de La Paz, explicó que es de impacto regional porque no solo beneficia a su población, sino también a los municipios vecinos como Valledupar, Manaure y San Diego. Igual agregó, que este consta de unas piscinas naturales, donde el agua a utilizar es de la misma quebrada que hoy en día alimenta el sitio turístico.

El Ministro Díaz-Granados resaltó la importancia de ver de una manera integral los proyectos turísticos que se han presentado, teniendo en cuenta que se los proyectos en el corregimiento de Badillo – Valledupar, Los Tupes – San Diego y la cercanía con el corregimiento de Patillal – Valledupar y el municipio de Manaure También ofreció el apoyo del equipo técnico del Ministerio, para identificar productos turísticos que fortalezcan estas iniciativas.

Posterior a la presentación de este proyecto, se sometió a votación dando como resultado:

- Alcaldes: Aprobado
- Gobierno Departamental: Aprobado
- Gobierno Nacional: Aprobado

41.



Con la votación 3 de 3, quedan los proyectos Fase III, correspondientes al bloque de turismo viabilizados, aprobados y priorizados para ser financiados con recursos del nuevo Sistema General de Regalías - Asignaciones Directas - Vigencia 2012.

Proyecto Fase III Fortalecimiento Institucional.

Se presenta el bloque de proyectos Fase III, fortalecimiento institucional:

20. *Nombre:* Construcción del archivo general del Departamento del Cesar en el municipio de Valledupar Cesar.

Objetivo: Aumentar la eficiencia en la prestación del servicio de archivo público del Departamento del Cesar.

<i>Valor total del proyecto:</i>	\$ 10.683.337.471
<i>Valor aporte del municipio:</i>	\$
<i>Valor solicitado al SGR con regalías directas 2012:</i>	\$ 10.683.337.471

Ejecutor propuesto: Gobernación del Cesar.

Fase: Fase III

Sector: Fortalecimiento institucional.

Meta PDD: Construir y dotar el edificio del Archivo General del Departamento.

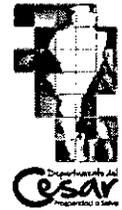
Este proyecto es la construcción de un edificio de cuatro pisos con un semisótano, dotado con mobiliario para guardar los archivos del departamento del Cesar. Tendrá un salón de consultas y un auditorio para eventos.

Explicó el Gobernador del Cesar, que los archivos del departamento están vulnerables por el mal acopio y por las condiciones del entorno donde se depositan. Mucha de la documentación se encuentra en el sótano de la gobernación con problemas de humedad y otra gran parte, se encuentra en las distintas sectoriales perjudicando los espacios laborales. En ocasiones, los documentos se extravían y se pierde la memoria institucional de la entidad territorial.

Para la puesta en marcha de este proyecto, se contará con el apoyo del Archivo General de la Nación aprovechando así la experiencia de ellos en

7.

gr



el manejo de la documentación. Hoy en día, la Gobernación del Cesar, está en la búsqueda de la digitalización de documentos, adscritos a la Secretaría de Educación y a la Oficina de Recursos Humanos, en convenio con el acompañamiento del Archivo General de la Nación.

El Ministro Sergio Díaz-Granado, sugiere contemplar la posibilidad de incluir en el proyecto la prestación del servicio de digitalización y/o archivo de la documentación que se encuentra en las iglesias del departamento, teniendo en cuenta que gran parte de la historia de la región reposa en las parroquias.

La Alcaldesa de San Alberto, Doctora Nuris Cataño, complemento indicando que sería importante llevar este servicio hasta los municipios, ya que en ellos también se está perdiendo la historia por no archivar correctamente los documentos.

21. *Nombre:* Construcción e implementación del centro de cómputo, departamento de sistema y cableado estructurado en la Gobernación del Cesar.

Objetivo: Construir e implementar el centro de cómputo, departamento de sistema y cableado estructurado de la Gobernación del Cesar.

<i>Valor total del proyecto:</i>	\$ 1.698.047.677
<i>Valor aporte del municipio:</i>	\$
<i>Valor solicitado al SGR con regalías directas 2012:</i>	\$ 1.698.047.677

Ejecutor propuesto: Gobernación del Cesar.

Fase: Fase III

Sector: Fortalecimiento institucional.

Meta PDD: Construir e implementar el centro de cómputo y cableado estructurado de la gobernación del Cesar.

Este proyecto busca la conectividad en la Gobernación del Cesar, mejorando las redes y cableado estructurado. Existe una problemática alta en este sentido, lo cual se traduce en ineficiencia de los procesos que están relacionados con el sistema informático de la entidad.

fr

fr



Posteriormente a la presentación de este proyecto, se sometió a votación dando como resultado:

- Alcaldes: Aprobado
- Gobierno Departamental: Aprobado
- Gobierno Nacional: Aprobado

Con la votación 3 de 3, quedan los proyectos Fase III, correspondientes al bloque de fortalecimiento institucional viabilizados, aprobados y priorizados para ser financiados con recursos del nuevo Sistema General de Regalías - Asignaciones Directas - Vigencia 2012.

Proyecto Fase III Infraestructura energética.

Se presenta el bloque de proyectos Fase III, infraestructura energética:

22. *Nombre:* Conexión del servicio de gas natural domiciliario para los estratos 1 y 2 en Valencia de Jesús, Aguas Blancas y Mariangola, en el municipio de Valledupar Departamento del Cesar.

Objetivo: Llevar el servicio de gas natural domiciliario a 2.487 viviendas de los corregimientos de Valencia de Jesús, Aguas Blancas y Mariangola, con un 100% de cobertura para brindar una mejor calidad de vida a sus habitantes.

<i>Valor total del proyecto:</i>	\$ 14.151.207.896
<i>Valor aporte del operador:</i>	\$ 11.664.207.896
<i>Valor solicitado al SGR con regalías directas 2012:</i>	\$ 2.487.000.000

Ejecutor propuesto: Gobernación del Cesar.

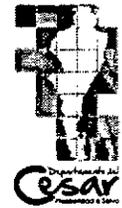
Fase: Fase III

Sector: Infraestructura energética.

Meta PDD: Otorgar 10.000 subsidios en gas natural para usuarios de la zona rural / Otorgar 22.265 subsidios de gas natural para usuarios de la zona urbana.

Este proyecto busca colocar la red domiciliaria a las viviendas, partiendo de la red de distribución que instalará el operador de gas en la zona. Se le

di.



dará un subsidio de un millón de pesos a las 2.487 familias beneficiadas que incluye la domiciliaria y los puntos de conexión a los aparatos.

Posteriormente a la presentación de este proyecto, se sometió a votación dando como resultado:

- Alcaldes: Aprobado
- Gobierno Departamental: Aprobado
- Gobierno Nacional: Aprobado

Con la votación 3 de 3, quedan los proyectos Fase III, correspondientes al bloque de infraestructura energética viabilizados aprobados y priorizados para ser financiados con recursos del nuevo Sistema General de Regalías - Asignaciones Directas - Vigencia 2012.

Viabilidad, priorización y aprobación de proyectos – Resumen

Por decisión de los miembros del Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD – Departamental, quedan viabilizados, priorizados y aprobado 22 proyectos por un valor total de \$ 177.065.165.724 pesos, de los cuales \$ 134.102.090.578 pesos corresponden a las Regalías Directas del departamento del Cesar con vigencias 2012.

Es importante anotar, que el cupo indicativo de regalías directas con vigencia 2012 será empleado para la ejecución de nuevos proyectos de inversión, entre ellos los 22 ya priorizados. Lo anterior, ya que los programas y compromisos del año en curso que son financiados con regalías, se han estado cubriendo con el superávit de la vigencia 2011.

El resumen de la inversión (en millones de pesos), en esta sesión del OCAD Departamental quedó así:

A.

R



Resumen de Proyectos:

Sector	Cantidad	Regalías Directas Valor solicitado (M)
Infraestructura energética	2	\$ 3.545
Infraestructura deportiva	3	\$ 47.145
Agua potable y saneamiento básico	6	\$ 28.612
Infraestructura espacios públicos	3	\$ 9.197
Infraestructura vial	3	\$ 22.409
Educación	2	\$ 8.074
Turismo	1	\$ 2.737
Fortalecimiento institucional	2	\$ 12.381
Total solicitado SGR R.D. 2012		\$ 134.100
Total disponibilidad departamental SGR R.D. 2012		\$ 148.266
Total otros aportes		\$ 42.963
Total valor de los proyectos presentados		\$ 177.065

Continuando con la agenda del día:

Definición de la próxima sesión del OCAD Departamental

Para la definición de la próxima sesión, la Secretaría Técnica, propone a los miembros informarla oportunamente una vez coordine con los distintos equipos técnicos.

Los miembros aceptan la propuesta, pero hacen énfasis que sea lo mas pronto posible para continuar con la velocidad ganada en este proceso y así, lograr comprometer el remanente que es de aproximadamente \$ 15.000 millones de pesos.

Proposiciones y varios

Con el saldo del cupo indicativo para las regalías directas con vigencia del 2012, el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, recomendó considerar para la presentación al SGR iniciativas que permitan al Departamento desarrollar un área de servicios logísticos, enfocados al Comercio Exterior, e identificar el rol que podría jugar el Cesar en el transporte logístico, aprovechando especialmente las potencialidades del sur del Departamento.

dt.

F



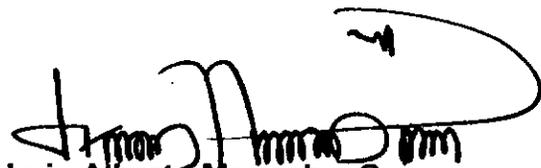
La Doctora Nuris Cataño, socializó un proyecto que se encuentra formulado de la alcaldía de San Alberto, correspondiente al malecón eco turístico del río San Alberto, cuyo costo es de alrededor de \$ 4.000 millones de pesos. Teniendo en cuenta que su municipio fue categorizado en la administración pasada como la Puerta de Oro de la Región Caribe, considera que se le debe dar al municipio un fortalecimiento turístico para que logre mostrar las bondades de la Región Caribe, a los visitantes que se trasladan desde y hacia el centro del país.

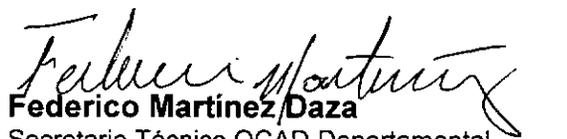
Igualmente, la Doctora Cataño, solicita apoyo al Ministro de Comercio, Industria y Turismo para la materialización de un proyecto turístico en el municipio que busca beneficiar a las mujeres cabeza de hogar con la instalación de casetas comerciales que identifiquen la cultura de la costa Atlántica, y atender a los turistas que transitan por esa zona. Este proyecto esta siendo estructurado con el acompañamiento del concesionario de la Ruta del Sol.

El ministro, recomienda la presentación de proyectos que tengan impacto regional, y reitera la importancia de lograr medir los efectos de los proyectos aprobados en esta ocasión a partir de la disminución de la pobreza y la generación de empleo en el Departamento.

El Alcalde de La Paz, Doctor Wilson Rincón, agradece la aprobación del proyecto turístico del Chorro de La Paz, a sabiendas de que éste traerá para el municipio empleo formal directo e indirecto durante su construcción y operación; menciona que su municipio hoy en día esta influenciado por la actividad ilegal del contrabando de combustible y su administración busca aumentar los empleos formales para así contribuir con la reducción de la pobreza.

Siendo las 6:45 p.m., se termina la reunión y para constancia se firma la presente acta por el Presidente de la OCAD Departamental y la Secretaría Técnica.


Luis Alberto Monsalvo Gnecco
Presidente de la OCAD Departamental
Gobernador del Cesar


Federico Martínez Daza
Secretario Técnico OCAD Departamental
Jefe de la Oficina de Planeación Departamental



GC-OAPD-493
Valledupar, lunes, 27 de agosto de 2012

1071940070

27.08.2012

Doctor
NURIS CATAÑO CARDONA
Alcaldesa Municipal
San Alberto - Cesar

Asunto: Invitación y convocatoria al OCAD DEPARTAMENTAL del Departamento del Cesar.

Respetada doctora:

En nuestra calidad de Secretaria Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD Departamental, y siendo usted miembro del mismo, le invitamos y convocamos a la sesión de éste órgano que se llevara a cabo los días 13 y 14 de septiembre del 2012 en las instalaciones de la gobernación – sala de asesores del despacho del Gobernador, de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. de acuerdo a la agenda que se les enviará oportunamente.

Los proyectos a presentarse para viabilidad, priorización y aprobación, los estaremos enviando de acuerdo a los términos de tiempos contemplados en la normatividad vigente para el recibo de los mismos, especificando su nombre, valor total, valor solicitado, si cumple o no con requisitos; entidad territorial que presenta, concepto y/o oficio de presentación del comité consultivo, entre otros.

Agradecemos confirmar su asistencia a los correos electrónicos despacho@gobcesar.gov.co – onismartinez@gmail.com – fedemardaza@hotmail.com.

Cordialmente,


FEDERICO MARTÍNEZ DAZA
Jefe Oficina Asesora de Planeación Departamental

Elaboró: OnisM.
Revisó: Federico Martínez
Archivada en: Carpeta OCAD

Jana Confirma

REPORTE DE TRANSMISION

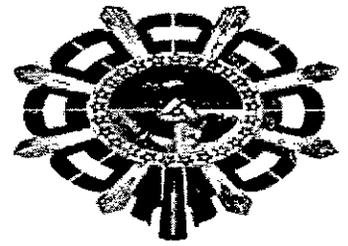
27 AGO. 2012 11:27AM

SU
20 ULTIMA

SESEE planacion
055808039

NO.	CORRE FONEO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	TIPO DE SERVICIO	PAGINAS RESULTADO
01	5645050	27 AGO. 11:07 AM	00:38	TRANS	01 01

APAGAR REMORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SECCIONES OFF USANDO '+' OR '-'



GC-OAPD-494
Valledupar, lunes, 27 de agosto de 2012

1071940067
27.08.2012

Doctor
GUSTAVO AROCA DAGIL
Alcaldía Municipal
Chiriguana - Cesar

Asunto: Invitación y convocatoria al OCAD DEPARTAMENTAL del Departamento del Cesar.

Respetado doctor:

En nuestra calidad de Secretaria Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD Departamental, y siendo usted miembro del mismo, le invitamos y convocamos a la sesión de éste órgano que se llevara a cabo los días 13 y 14 de septiembre del 2012 en las instalaciones de la gobernación - sala de asesores del despacho del Gobernador, de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. de acuerdo a la agenda que se les enviará oportunamente.

Los proyectos a presentarse para viabilidad, priorización y aprobación, los estaremos enviando de acuerdo a los términos de tiempos contemplados en la normatividad vigente para el recibo de los mismos, especificando su nombre, valor total, valor solicitado, si cumple o no con requisitos, entidad territorial que presenta, concepto y/o oficio de presentación del comité consultivo, entre otros.

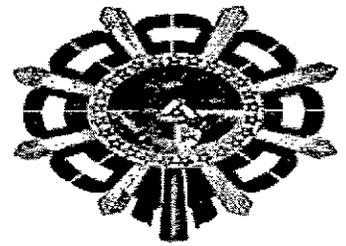
Agradecemos confirmar su asistencia a los correos electrónicos despacho@gobcesar.gov.co - onismartinez@gmail.com - fedemardaza@hotmail.com.

Cordialmente,


FEDERICO MARTÍNEZ DAZA

Jefe Oficina Asesora de Planeación Departamental

Elaboró: OnisM.
Revisó: Federico Martínez
Archivada en: Carpeta OCAD



GC-OAPD-495
Valledupar, lunes, 27 de agosto de 2012

1071940071
27.08.2012

Doctor
WILSÓN RINCÓN ALVAREZ
Alcaldía Municipal
La Paz - Cesar

Asunto: Invitación y convocatoria al OCAD DEPARTAMENTAL del Departamento del Cesar.

Respetado doctor:

En nuestra calidad de Secretaria Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD Departamental, y siendo usted miembro del mismo, le invitamos y convocamos a la sesión de éste órgano que se llevara a cabo los días 13 y 14 de septiembre del 2012 en las instalaciones de la gobernación – sala de asesores del despacho del Gobernador, de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. de acuerdo a la agenda que se les enviará oportunamente.

Los proyectos a presentarse para viabilidad, priorización y aprobación, los estaremos enviando de acuerdo a los términos de tiempos contemplados en la normatividad vigente para el recibo de los mismos, especificando su nombre, valor total, valor solicitado, si cumple o no con requisitos, entidad territorial que presenta, concepto y/o oficio de presentación del comité consultivo, entre otros.

Agradecemos confirmar su asistencia a los correos electrónicos despacho@gobcesar.gov.co – onismartinez@gmail.com – fedemardaza@hotmail.com.

Cordialmente,

FEDERICO MARTINEZ DAZA
Jefe Oficina Asesora de Planeación Departamental

Elaboró: OnisM.
Revisó: Federico Martínez
Archivada en: Carpeta OCAD

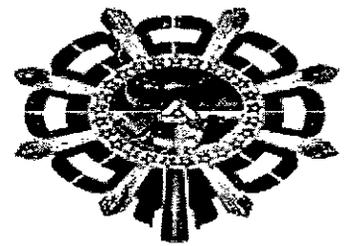
REPORTE DE TRANSMISION

27 AGO. 2012 11:32AM

SU LOGO : SESEE planacion
SU NÚMERO DE FAX : 0955808339-----

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MOD0	PAGINAS	RESULTADO
01	ALCALDIA DELA PA	27 AGO. 11:31AM	00'51	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' OR '-'.



GC-OAPD-496

Valledupar, lunes, 27 de agosto de 2012

Doctor

LUIS ALBERTO MONSALVO GNECCO

Gobernador del Departamento del Cesar
Valledupar

Asunto: Invitación y convocatoria al OCAD DEPARTAMENTAL del Departamento del Cesar.

Respetado doctor:

En nuestra calidad de Secretaria Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD Departamental, y siendo usted miembro del mismo, le invitamos y convocamos a la sesión de éste órgano que se llevara a cabo los días 13 y 14 de septiembre del 2012 en las instalaciones de la gobernación – sala de asesores del despacho del Gobernador, de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. de acuerdo a la agenda que se les enviará oportunamente.

Los proyectos a presentarse para viabilidad, priorización y aprobación, los estaremos enviando de acuerdo a los términos de tiempos contemplados en la normatividad vigente para el recibo de los mismos, especificando su nombre, valor total, valor solicitado, si cumple o no con requisitos, entidad territorial que presenta, concepto y/o oficio de presentación del comité consultivo, entre otros.

Agradecemos confirmar su asistencia a los correos electrónicos despacho@gobcesar.gov.co - onismartinez@gmail.com - fedemardaza@hotmail.com.

Cordialmente,


FEDERICO MARTÍNEZ DAZA

Jefe Oficina Asesora de Planeación Departamental

Elaboró: Onism.

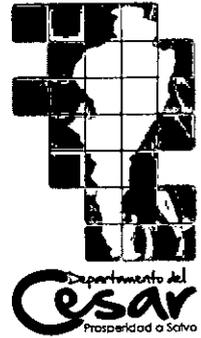
Revisó: Federico Martínez

Archivada en: Carpeta OCAD



GC-OAPD-491

Valledupar, lunes, 27 de agosto de 2012



1071940068

27.08.2012

Doctor
MIGUEL PEÑALOSA BARRIENTO
Ministro de Transporte
Bogotá, D.E.

Asunto: Invitación y convocatoria al OCAD DEPARTAMENTAL del Departamento del Cesar.

Respetado doctor:

En nuestra calidad de Secretaria Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD Departamental, y siéndolo usted miembro del mismo, le invitamos y convocamos a la sesión de este órgano que se llevará a cabo los días 13 y 14 de septiembre del 2012 en las instalaciones de la gobernación - sala de asesores del despacho del Gobernador, de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. de acuerdo a la agenda que se les enviará oportunamente.

Los proyectos a presentarse para viabilidad, priorización y aprobación, los estaremos enviando de acuerdo a los términos de tiempos contemplados en la normatividad vigente para el recibo de los mismos, especificando su nombre, valor total, valor solicitado, si cumple o no con requisitos, entidad territorial que presenta, concepto y/o oficio de presentación del comité consultivo, entre otros.

Agradecemos confirmar su asistencia a los correos electrónicos despacho@gobcesar.gov.co - onismartinez@gmail.com - fedemardaza@hotmail.com.

Cordialmente,

DEPARTAMENTO DEL CESAR


FEDERICO MARTÍNEZ DAZA

Jefe Oficina Asesora de Planeación Departamental

Elaboró: OnisM.
Revisó: Federico Martínez
Archivada en: Carpeta OCAD

Gobernación del Cesar

Calle 16 No.12 - 120 Edificio Alfonso López Michelsen Teléfono 574 8230 / www.gobcesar.gov.co - Valledupar - Colombia

REPORTE DE TRANSMISION

27 AGO. 2012 11:02AM

SU LOGO : SESEE planeacion
SU NUMERO DE FAX : 0955808339-----

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CORRESPONDENCIA	27 AGO. 11:02AM	00'41	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' OR '-'.

REPORTE DE TRANSMISION

27 AGO. 2012 11:19AM

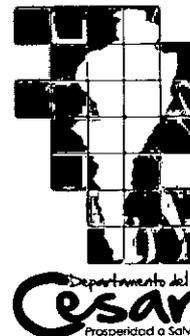
SU LOGO : SESEE planacion
SU NÚMERO DE FAX : 0955808339-----

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MOD0	PAGINAS	RESULTADO
01	0914287347	27 AGO. 11:19AM	00'43	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' OR '-'.

GC-OAPD-492

Valledupar, lunes, 27 de agosto de 2012



107194 0069

27.08.2012

Doctor
SERGIO DIAZ GRANADOS
Ministro de Comercio Industria y Turismo
Bogotá, D.E.

Asunto: Invitación y convocatoria al OCAD DEPARTAMENTAL del Departamento del Cesar.

Respetado doctor:

En nuestra calidad de Secretaria Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD Departamental, y siendo usted miembro del mismo, le invitamos y convocamos a la sesión de éste órgano que se llevara a cabo los días 13 y 14 de septiembre del 2012 en las instalaciones de la gobernación - sala de asesores del despacho del Gobernador, de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. de acuerdo a la agenda que se les enviará oportunamente.

Los proyectos a presentarse para viabilidad, priorización y aprobación, los estaremos enviando de acuerdo a los términos de tiempos contemplados en la normatividad vigente para el recibo de los mismos, especificando su nombre, valor total, valor solicitado, si cumple o no con requisitos, entidad territorial que presenta, concepto y/o oficio de presentación del comité consultivo, entre otros.

Agradecemos confirmar su asistencia a los correos electrónicos despacho@gobcesar.gov.co - onismartinez@gmail.com - fedemardaza@hotmail.com.

Cordialmente, **DEPARTAMENTO DEL CESAR**

Federico Martínez Daza
FEDERICO MARTÍNEZ DAZA

Jefe Oficina Asesora de Planeación Departamental

Elaboró: OnisM.
Revisó: Federico Martínez
Archivada en: Carpeta OCAD

Gobernación del Cesar

Calle 16 No.12 - 120 Edificio Alfonso López Michelsen Teléfono 574 8230 / www.gobcesar.gov.co - Valledupar - Colombia

REPORTE DE TRANSMISION

27 AGO. 2012 11:17AM

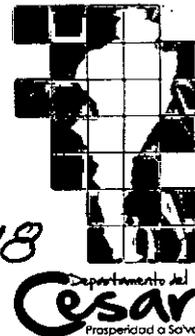
SU LOGO : SESEE planeacion
SU NÚMERO DE FAX : 0955808339-----

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	D MINISTRO	27 AGO. 11:16AM	00'42	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' OR '-'

GC-OAPD-502
Valledupar, miércoles, 29 de agosto de 2012

1073820118
29 AGO. 2012



Doctora
PAULA ACOSTA
Secretaría Técnica Comisión Rectora
Departamento Nacional de Planeación
Bogotá D.C.

Asunto: Invitación y convocatoria al OCAD DEPARTAMENTAL CESAR.

Respetada doctora:

El Decreto 1075 "Por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión y las secretarías técnicas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley N° 1530 de 2012", en su Artículo 6 – Asistencia de invitados permanentes, requieren la invitación con voz pero sin voto un representante de la Comisión Consultiva de Alto Nivel para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, en aquellos departamentos en los que tengan representación y un representante de las comunidades indígenas, en aquellos departamentos en los que éstos tengan representación.

Igualmente, el mismo artículo se hace mención a que el Ministerio del Interior le corresponde determinar los departamentos en los cuales tienen presencia tales comunidades e informarlo a la secretaría técnica de la Comisión Rectora.

En este orden de ideas, le solicitamos muy respetuosamente, nos indiquen quienes son los representantes a ser citados como invitados permanentes al OCAD Departamental del Cesar, teniendo en cuenta que esta información debió ser suministrada a la Comisión Rectora, así como la sesión que celebraremos en la ciudad de Valledupar los días 13 y 14 de Septiembre del 2012, de 9 a.m. a 6 p.m. en la Sala de Asesores de la Gobernación del Cesar, de acuerdo a la agenda que se enviará oportunamente.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a lo solicitado.

DEPARTAMENTO DEL CESAR

FEDERICO MARTÍNEZ DAZA
Secretario Técnico del OCAD DEPRTAMENTAL
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Gobernación del Departamento del Cesar.

Elaboró: OnisM
Revisó: Federico Martínez
Archivada en: Carpeta OCAD

Gobernación del Cesar

Calle 16 No.12 - 120 Edificio Alfonso López Michelsen Teléfono 574 8230 / www.gobcesar.gov.co - Valledupar - Colombia

REPORTE DE TRANSMISION

29 AGO. 2012 09:36AM

SU LOGO : 325EE planacion
SU NÚMERO DE FA : 0955808339-----

NO.	OTPC FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	INFO	29 AGO. 09:27AM	00'57	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE. PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' OR '-'.



GC-OAPD-501

Valledupar, miércoles, 29 de agosto de 2012

Doctor

ANIBAL FERNANDEZ DE SOTO

Vice Ministro de Participación e Igualdad de Derechos Humanos

Ministerio del Interior

Bogotá D.C.

Asunto: Invitación y convocatoria al OCAD DEPARTAMENTAL CESAR.

Respetado doctor:

El Decreto 1075 "Por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión y las secretarías técnicas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley N° 1530 de 2012", en su Artículo 6 – Asistencia de invitados permanentes, requieren la invitación con voz pero sin voto un representante de la Comisión Consultiva de Alto Nivel para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, en aquellos departamentos en los que tengan representación y un representante de las comunidades indígenas, en aquellos departamentos en los que éstos tengan representación.

Igualmente, el mismo artículo se hace mención a que el Ministerio del Interior le corresponde determinar los departamentos en los cuales tienen presencia tales comunidades e informarlo a la secretaría técnica de la Comisión Rectora.

En este orden de ideas, le solicitamos muy respetuosamente, nos indiquen quienes son los representantes a ser citados como invitados permanentes al OCAD Departamental del Cesar, teniendo en cuenta que esta información debió ser suministrada a la Comisión Rectora, así como la sesión que celebraremos en la ciudad de Valledupar los días 13 y 14 de Septiembre del 2012, de 9 a.m. a 6 p.m. en la Sala de Asesores de la Gobernación del Cesar, de acuerdo a la agenda que se enviará oportunamente.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a lo solicitado,


FEDERICO MARTÍNEZ DAZA
Secretario técnico del OCAD DEPARTAMENTAL
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Gobernación del Departamento del Cesar.

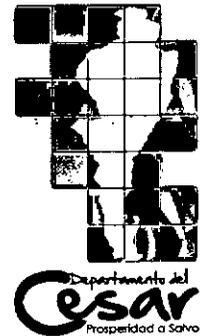
Elaboró: OnisM.

Revisó: Federico Martínez

Archivada en: Carpeta OCAD

GC-OAPD-498

Valledupar, lunes, 27 de agosto de 2012



Señores:

Comisión Regional de Competitividad

Comité consultivo

Órgano colegiado de Administración y decisión OCAD departamental

Calle 16 A No. 12 – 89, Piso 3

L. C.

Asunto: Presentación y solicitud concepto de proyectos a presentar en OCAD – Departamental 12 y 13 de septiembre del 2012.

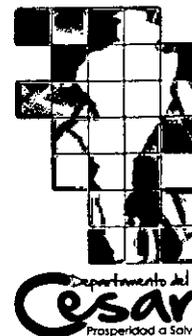
Estimados Miembros del comité consultivo

En cumplimiento de la ley 1530 de 2012 y del acuerdo 006 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, presentamos a Ustedes los siguientes proyectos, con el fin de conocer su concepto de conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental:

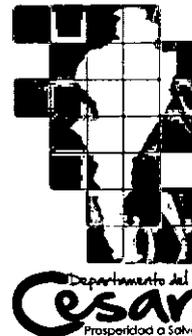
- Construcción de parque biosaludable y lúdico recreativo las Flórez, en el municipio de Valledupar, Departamento del Cesar.
- Intervención urbana de la avenida Araujo Cotes entre el hospital y la escuela normal, senderos de los Cerró de la Cruz, parque de los Aguateros y Cerro de la Virgen, en el municipio de Río de Oro, Departamento del Cesar.
- Construcción del archivo general del Departamento del Cesar, en el municipio de Valledupar.
- Construcción e implementación del centro de cómputo, departamento de sistemas y cableado estructurado de la Gobernación del Cesar.
- Mejoramiento de la vía Media Luna - El Rincón, municipio de San Diego, Departamento del Cesar.
- Construcción balneario y centro recreacional El Chorro, en el municipio de La Paz en el Departamento del Cesar.
- Rehabilitación y/o pavimentación de la vía Zanjón - Pueblo Bello, Departamento del Cesar.

Gobernación del Cesar

Calle 16 No.12 - 120 Edificio Alfonso López Michelsen Teléfono 574 8230 / www.gobcesar.gov.co - Valledupar - Colombia



- Estudios y diseños arquitectónicos e ingeniería para la construcción del patinódromo, áreas deportivas y complementarias en el municipio de Aguachica, Departamento del Cesar.
- Construcción de unidades sanitarias para población retornada en el marco del plan departamental de retorno fase I, Departamento del Cesar.
- Optimización del sistema de alcantarillado en el municipio de Agustín Codazzi, Departamento del Cesar.
- Optimización del sistema de acueductos en el municipio del municipio El Copey, Departamento del Cesar.
- Construcción de obras de protección para la bocatoma del sistema de acueducto del municipio de Curumaní Departamento del Cesar.
- Ampliación, adecuación y remodelación del estadio de futbol armando Maestre Pavajeau del Departamento del Cesar, Fase I.
- Optimización del sistema de tratamientos de aguas residuales en el municipio de Agustín Codazzi, en el Departamento del Cesar.
- Acueducto regional para el abastecimiento de agua potable por gravedad de los corregimientos de Caracolí, Los Venados, El Perro y Guaymaral municipio de Valledupar y el corregimiento del vallito municipio del paso, Departamento del Cesar.
- Estudios y diseños para formulación del plan maestro de energización rural, Departamento del Cesar.
- Conexión del servicio de gas natural domiciliario para los estratos I y II en Valencia de Jesús, Aguas Blancas y Mariangola, en el municipio de Valledupar, Departamento del Cesar.
- Fortalecimiento a la calidad educativa para jóvenes y adultos de los grados 12 y 13 y los ciclos del 1 al 6, en el Departamento del Cesar.
- Fortalecimiento para la generación del conocimiento y de la capacidad tecnológica a través de uso y apropiación de la TICS en todo el Departamento del Cesar.



- Construcción de espacio público en el corregimiento de los Tupes Municipio de San Diego, Departamento del Cesar.
- Pavimentación en asfalto de la vía que conduce del corregimiento de Potrerillo hasta el cruce de la Loma en el municipio del Paso, Departamento del Cesar.
- Construcción de espacio público en el corregimiento de Badillo municipio de Valledupar, Departamento del Cesar.
- Actualización e implementación de escenarios deportivos en la Villa Olímpica de Valledupar.

Les recuerdo que dicha labor se realiza sin ningún tipo de remuneración y que la institución cuenta con término de tiempo de acuerdo la normatividad vigente para dar concepto una vez recibido el proyecto, dicho concepto no tiene carácter vinculante para las decisiones que con el mismo el Órgano Colegiado designe.

Agradezco la atención.

Federico Martínez Daza
FEDERICO MARTÍNEZ DAZA
Secretario técnico del OCAD Departamental de Cesar
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Departamento del Cesar

Elaboró: OnisM

Revisó: Federico Martínez

Archivada en: Carpeta OCAD.

DEPARTAMENTO DEL CESAR

Agosto 27 5 P.M.